"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 156 -2021-GR-CUSCO/PM-DE

Cusco, 06 SEP 2021

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN MERISS DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

VISTO:

El Informe N° 420-2021-GR-CUSCO-PM-DA, de fecha 24 de agosto de 2021, del Director de Administración, el Informe N° 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, de fecha 23 de agosto de 2021, de la Responsable de Logística, el Informe N° 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC., de fecha 23 de agosto de 2021, del Especialista en Procesos del PLAN MERISS, sobre "Inclusión de procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 Versión 15", y demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan MERISS, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dedicado a la construcción, mejoramiento y consolidación de sistemas de riego, con la finalidad de mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito regional y mejorar la calidad de vida de la población rural; cuenta con financiamiento del tesoro público mediante el Pliego 446, por la fuente de recursos ordinarios, canon y sobre canon, y con fondos proveniente de Convenios interinstitucionales con gobiernos locales;

Que, mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR-CUSCO-PM-DE, de fecha 19 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el ejercicio presupuestal 2021, conforme a los alcances del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias;

Que, mediante Informe N° 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC., de fecha 23 de agosto de 2021, el Especialista en Procesos del PLAN MERISS, Lic. Hernán Marquina Villegas, SOLICITA a la Responsable de Logística, incluir en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), versión N° 15, la contratación de bienes y servicios, consistentes en:

Adjudicación simplificada

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cant. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de planchas de fierro (estriada y lisa) para el proyecto "Instalación de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Uds.	200	Setiembre	S/. 106,767.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de válvulas de compuerta para hidrantes para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Uds.	2040	Setiembre	S/. 142,474.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito

JDAG

03	Paq.	Contratación de materiales de fabricación de tapas de hidrantes (angulares, fierros, planchas, tubos) para el proyecto "Instalación de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Uds.	1412 / 665 / 540	Setiembre	S/. 145,845.65	Canon y Sobre canon.
04	Paq.	Contratación de servicio de consultoría para la elaboración del estudio de impacto ambiental semi detallado del proyecto "Instalación del sistema de riego por aspersión en los sectores de Huamanmarca – Huayopata rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convención - Cusco.	Serv.	01	Setiembre	S/. 85,450.00	Canon y Sobre canon.
05	Paq.	Contratación de servicio de instalación de tubería estructurada HDPE doble pared para el proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en sectores del río Versalles, entre Santa Elena, retiro del Carmen, Tirijuay, arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de La Convención y Calca, Región Cusco".	Serv.	01	Setiembre	S/. 113,984.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito

Compras por catálogo (Acuerdo Marco – Perú Compras)

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de codos y tees de PVC ISO - 1452 de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco ".	Uds.	278	Agosto	S/. 36,518.82	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de codos, uniones, niples y tees de PVC de diferentes medidas para el proyecto Irrigación áreas Limatambo – "Instalación y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del rio Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco ".	Uds.	2648	Agosto	S/. 40,083.60	Recursos por operaciones oficiales de crédito

IDAG

Que, con Informe N° 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, de fecha 23 de agosto de 2021, la Responsable de Logística, CPC. María Antonieta Avilés Sánchez, SOLICITA a la Dirección de Administración, incluir procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC-2021)- versión 15, teniendo como referencia lo informado mediante Informe N° 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 23 de agosto de 2021, del Especialista en Procesos, Lic. Hernán Marquina Villegas, para la contratación de bienes y servicios para los Proyectos de Irrigación del Plan MERISS;

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER - PLAN MERISS INKA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO

Fecha: 06 SEP 2021

Hora: 13:57 N° .....

Folios: ..... Firma: .....

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER-PLAN MERISS INKA
UNIDAD LEGAL

Fecha: 06 SEP 2021

Hora: 12:02 N° .....

Folios: ..... Firma: .....

Que, con Informe N° 420-2021-GR-CUSCO-PM-DA, de fecha 23 de agosto de 2021, el Director de Administración, CPC. Marco Antonio Chávez Díaz, acogiendo los informes previos, solicita a la Dirección Ejecutiva, aprobar mediante acto resolutivo, la modificación al Plan Anual de Contrataciones (PAC – 2021), versión 15, de 05 procedimientos de adjudicación simplificada y 02 compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con motivo de la existencia de requerimientos de bienes, en atención al contenido de los Informes previos como son Informe N° 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, e Informe N° 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, antes mencionados;

Que, conforme lo establece el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, que señala: "*6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*". Asimismo, según el acápite 7.6.1. del numeral 7.6, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, estando a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Regional No. 005-90-AR/RI, la Resolución Ejecutiva Regional N° 242-2021-GR-CUSCO/GR y conforme a los instrumentos de gestión institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Plan MERISS – PAC 2021-VERSIÓN 15, aprobado mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR CUSCO-PM-DE, para la **INCLUSIÓN** de los procedimientos de Selección, descritos en el Cuadro de la parte considerativa de la presente Resolución, consistentes en cinco (05) procedimientos de Adjudicación Simplificada y dos (02) Compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con la finalidad de obtener la contratación de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos del Plan MERISS.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina Encargada de las Contrataciones del Plan MERISS, la publicación de la presente resolución mediante el **SEACE**, dentro de los plazos establecidos en el numeral 6.3 del artículo 6 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF; así como su publicación en el portal institucional mediante el **Área de Informática de la Entidad**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MGT. ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES
DIRECTOR EJECUTIVO
PLAN MERISS

JDAG

GOBIERNO REGIONAL CUSCO PLAN MERISS DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO
Fecha: 03 SEP. 2021
Hora: 13:40pm N°
Folios: Firma:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO PLAN MERISS UNIDAD DE LOGISTICA
Fecha: 06 SEP 2021
N° Reg: F. Recepción:
Firma: 308 Hora: 13:36
Exp. Original

GOBIERNO REGIONAL CUSCO PLAN MERISS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Fecha: 06 SEP 2021
Hora: 13:41 N°
Folios: Firma:
R. Quispe

GOBIERNO REGIONAL CUSCO PLAN MERISS DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA
Fecha: 06 SEP 2021
Hora: 2:00 N°
Folios: 8 con N. Firma:

- *Dir. Administración.*
- *Dir. Sistemas de Riego.*
- *Dir. Presupuesto, Planificación y Monitoreo.*
- *Dir. Supervisión, Transferencia y Liquidación.*
- *Logística.*
- *Asesoría Legal.*
- *Archivo.*

GERENCIA GENERAL REGIONAL
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIESGO EN SIERRA Y SELVA
PLAN MERISS INKA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

HOJA DE TRÁMITE

FECHA : 02 SEP 2021

Nº: 2186

DOCUMENTO : Informe N° 483-2021-GRCUSCO-PM-DE/DI

ASUNTO : Informe sobre inclusión de procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones PAC-2021 - Versión 15.

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:	FECHA	FOLIOS	FIRMA
		304	

INDICACIONES:

1. Para su atención
2. Acompañar antecedentes
3. Participar en reunión
4. Constancia/Certificado
5. Devolver Interesado
6. Acción Necesaria
7. Firma
8. Preparar Respuesta
9. Informar
10. Por corresponderle
11. Opinión y Recomendación
12. Formular Contrato
13. Formular Adenda
14. Formular Resolución D.
15. Según lo Solicitado
16. Su Conocimiento
17. Publicar
18. Entrevistarme
19. Revisión y Trámite
20. Archivar
21. Otros

Observaciones:

R.D. N° 156-2021-DE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS

Mgt. Ing. Marco Antonio Garay Cavieres
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCION EJECUTIVA
Fecha: 02 SEP 2021
Hora: 11:05 N 2186
Folios: 304 Firma:

INFORME Nº 483 -2021-GR CUSCO-PM-DE/AL.

A : **MGT. ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES.**
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PLAN MERISS.

ASUNTO : **INFORMA SOBRE INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2021 - VERSIÓN 15.**

REFERENCIA : **A) INFORME N° 420-2021-GR-CUSCO-PM-DA.**
B) INFORME Nº 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG.
C) INFORME Nº 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA-EPROC.

FECHA : **CUSCO, 27 DE AGOSTO DE 2021.**

Mediante el presente, me dirijo a usted, en atención al documento a) de la referencia, referido a Inclusión de procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 Versión 15, al respecto se informa lo siguiente:

1. Mediante Resolución Directoral Nº 006-2021-GR-CUSCO-PM-DE, de fecha 19 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el ejercicio presupuestal 2021, conforme a los alcances del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO - ASESORIA LEGAL - PLAN MERISS
JDAG

2. Mediante Informe Nº 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC., de fecha 20 de agosto de 2021, el Especialista en Procesos del PLAN MERISS, Lic. Hernán Marquina Villegas, SOLICITA a la Responsable de Logística, incluir en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), versión N° 15, la adquisición de bienes, consistentes en:

Adjudicación simplificada

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de planchas de fierro (estriada y lisa) para el proyecto "Instalación de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Unidades	200	Setiembre	S/. 106,767.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de válvulas de compuerta para hidrantes para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Unidades	2040	Setiembre	S/.142,474.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito

03	Paq.	Contratación de materiales de fabricación de tapas de hidrantes (angulares, fierros, planchas, tubos) para el proyecto "Instalación de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Unidades/ Varillas / Kg	1412 / 665 / 540	Setiembre	S/. 145,845.65	Canon y Sobre canon.
04	Paq.	Contratación de servicio de consultoría para la elaboración del estudio de impacto ambiental semi detallado del proyecto "Instalación del sistema de riego por aspersión en los sectores de Huamanmarca – Huayopata rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convencion - Cusco.	Servicio	01	Setiembre	S/. 85,450.00	Canon y Sobre canon.
05	Paq.	Contratación de servicio de instalación de tubería estructurada HDPE doble pared para el proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en sectores del rio Versalles, entre Santa Elena, retiro del Carmen, Tirijuay, arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de La Convención y Calca, Región CUSCO".	Servicio	01	Setiembre	S/ 113,984.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito

Compras por catálogo (Acuerdo Marco – Perú Compras)

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de codos y tees de PVC ISO -1452 de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco "	Unidades	278	Agosto	S/ 36,518.82	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de codos, uniones, niples y tees de PVC de diferentes medidas para el proyecto Irrigación áreas Limatambo – "Instalación y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del rio Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco "	Unidades	2648	Agosto	S/ 40,083.60	Recursos por operaciones oficiales de crédito

3. Con Informe Nº 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, de fecha 23 de agosto de 2021, la Responsable de Logística, CPC. María Antonieta Avilés Sánchez, SOLICITA a la Dirección de Administración, incluir procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC-2021)- versión 15, teniendo como

GOBIERNO REGIONAL CUSCO · ASESORÍA LEGAL · PLAN MERISS · JDAG

referencia lo informado mediante Informe N.º 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 20 de agosto de 2021, del Especialista en Procesos, Lic. Hernán Marquina Villegas, para la contratación de bienes y servicios para los Proyectos de Irrigación del Plan MERISS.

4. Con Informe Nº 420-2021-GR-CUSCO-PM-DA, de fecha 23 de agosto de 2021, el Director de Administración, CPC. Marco Antonio Chávez Díaz, acogiendo los informes previos, solicita a la Dirección Ejecutiva, aprobar mediante acto resolutivo, la modificación al Plan Anual de Contrataciones (PAC – 2021), versión 15, de 05 procedimientos de adjudicación simplificada y 02 compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con motivo de la existencia de requerimientos de bienes, en atención al contenido de los Informes previos como son Informe Nº 1201-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, e Informe Nº 067-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, antes mencionados.

5. Conforme lo establece el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, que señala: "*6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*". Asimismo, según el acápite 7.6.1. del numeral 7.6, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal para incluir o excluir contrataciones.

CONCLUSIÓN:

1. Corresponde emitir resolución directoral, a fin de APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Plan MERISS – PAC 2021-Versión 15, aprobado mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR CUSCO-PM-DE, para la INCLUSIÓN de los procedimientos de Selección, descritos en el Cuadro precedente, consistentes en cinco (05) procedimientos de Adjudicación Simplificada y dos (02) Compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con la finalidad de obtener la contratación de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos del Plan MERISS.

2. Se deberá DISPONER a la Oficina Encargada de las Contrataciones del Plan MERISS, la publicación de la resolución directoral mediante el SEACE, dentro de los plazos establecidos por ley.

Es cuanto informo a su Despacho, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
Mgt. Jesús Duff Acuña Gonzáles
ASESOR LEGAL (e)
ICAC 3588

AL/JDAG
mtc

GERENCIA GENERAL REGIONAL
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA
PLAN MERISS INKA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

HOJA DE TRÁMITE

FECHA: 24 AGO 2021

Nº: 2087

DOCUMENTO: Informe N° 420-2021-GRCUSCO-PM-DA

ASUNTO: Solicito inclusión de procedimiento de selección al PAC 2021-V.15

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:	FECHA	FOLIOS	FIRMA
Asesoría Legal	25 AGO 2021	300	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO PER-PLAN MERISS INKA ASESORÍA LEGAL
Fecha: 25 AGO 2021
Hora: 11:00
Folios: 301 f. Firma:

INDICACIONES:

1. Para su atención (circled)
2. Acompañar antecedentes
3. Participar en reunión
4. Constancia/Certificado
5. Devolver Interesado
6. Acción Necesaria (circled)
7. Firma
8. Preparar Respuesta
9. Informar
10. Por corresponderle
11. Opinión y Recomendación
12. Formular Contrato
13. Formular Adenda
14. Formular Resolución D. (circled)
15. Según lo Solicitado
16. Su Conocimiento
17. Publicar
18. Entrevistarme
19. Revisión y Trámite
20. Archivar
21. Otros

Cusco, Observaciones: ... LEGAL
Pase a: Dra. M.W.S. KS
Para: ... Opinión y Recomendación / Su Conocimiento / Revisión y Trámite / Archivar / Otros

ASESORÍA LEGAL
PLAN MERISS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS

Mgt. Ing. Marco Antonio Garay Caviedes
DIRECTOR EJECUTIVO

www.meriss.gob.pe

GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCION EJECUTIVA
Fecha: 24 AGO 2021
Hora: 11:35 N 2037
Folios: 300 Firma:

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU:200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

INFORME Nº 420--2021-GR-CUSCO-PM-DA

A	:	MG.ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES DIRECTOR EJECUTIVO PLAN MERISS.
DE	:	CPC. MARCO ANTON IO CHAVEZ DIAZ. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PLAN MERISS
ASUNTO	:	SOLICITO INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AL PAC 2021– V.15
REFERENCIA	:	INFORME Nº 1201-2021-GR-CUSCO/PM-DA/RLOG
FECHA	:	Cusco, 23 de agosto de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento en referencia, mediante el cual la responsable de Logística solicita la inclusión de procedimientos de selección al PAC 2021 – versión 15.
De acuerdo a la Directiva Nº 002-2019—OSCE/CD, en el punto 7.6.-, establece el procedimiento de aprobación e inclusión:

7.6. De la Modificación del Plan Anual de Contrataciones

7.6.1 *Luego de aprobado el Plan Anual de contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.*

7.6.2 *Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.*
En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE

Por lo expuesto, Señor Director, solicito a su despacho la aprobación de la Inclusión al PAC la versión 15 de 05 procedimientos de adjudicación simplificada y 02 Compras por Catalogo (Acuerdo Marco – Perú Compras), aprobación que deberá de realizarse mediante Acto Resolutivo.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento, y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
CPC. Marco Antonio Chávez Díaz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MACHD/ gpva
C:C:
Archivo

300

INFORME Nº 1201 - 2021-GR CUSCO/PM-DA/RLOG

A : **CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ**
DIRECTOR DE ADMINIS TRACIÓN DEL PLAN MERISS

ASUNTO : INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC 2021 V.15

REFERENCIA : INFORME Nº 067- 2021-GR CUSCO/PM-DA/EPROC.

FECHA : Cusco, 23 de Agosto de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mérito al documento de la referencia con la finalidad de solicitar la inclusión de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020 V.15.

Según establecido en el numeral 6.2 del artículo 06 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, "(...) el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año para incluir o excluir contrataciones (...), es así que producto de los requerimiento presentados se ha establecidos nuevos procedimientos de contratación, procesos que deben ser incluidos en el Plan Anual 2021 V.14.

Asimismo, en la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES" en su numeral 7.6, establece el procedimiento de aprobación e inclusión, el mismo que transcribo:

> **"7.6. De la modificación del Plan Anual de Contrataciones**
>
> 7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.
>
> 7.6.2. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.
>
> En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Tomando en cuenta que para convocar un procedimiento de selección, es requisito que este sea incluido en el PAC, por cuanto solicito a su despacho se incluya en el Plan Anual 2021 en la Versión 15, los procedimientos descritos en el documento de la referencia.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
C.P.C. María Antonieta Aviles Sánchez
RESPONSABLE DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Fecha: 23 AGO 2021
Hora: 09:30 N° 5722
Folios: 04 Firma:

MAAS/
Archivo

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME Nº 067 - 2021-GR CUSCO/PM-DA/EPROC.

A	:	**CPC. MARIA ANTONIETA AVILES SANCHEZ** RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE PLAN MERISS.
ASUNTO	:	INCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, EJERCICIO FISCAL 2021 (VERSION 15)
REFERENCIA	:	HOJA DE REQ. N° 0608-2021. HOJA DE REQ. N° 0667-2021 HOJA DE REQ. N° 0672-2021 HOJA DE REQ. N° 0654-2021 HOJA DE REQ. N° 0629-2021 HOJA DE REQ. N° 0543-2021 HOJA DE REQ. N° 0069-2021
FECHA	:	Cusco, 20 de agosto de 2021.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
UNIDAD DE LOGISTICA
Fecha: 23 AGO 2021
N° Reg. 3834 F. Reingreso .....
Firma: ..... Hora: 8:30

Previo un cordial saludo y por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de solicitarle la Inclusión del Plan Anual de Contrataciones – PAC-2021, la que corresponde a la **VERSION 15**; mediante el cual se procederá a la inclusión de los procedimientos de selección correspondiente al ejercicio Fiscal 2021. Dicha modificación será conforme al siguiente cuadro.

PROCESOS DE SELECCIÓN A INCLUIR:

Adjudicación simplificada.

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de planchas de fierro (estriada y lisa) para el proyecto "Instalacion de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Unidades	200	Setiembre	S/. 106,767.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de válvulas de compuerta para hidrantes para el proyecto "Instalacion de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Unidades	2040	Setiembre	S/. 142,474.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito

03	Paq.	Contratación de materiales de fabricación de tapas de hidrantes (angulares, fierros, planchas, tubos) para el proyecto "Instalacion de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Unidades/ Varrillas / Kg	1412 / 665 / 540	Setiembre	S/. 145,845.65	Canon y Sobre canon.
04	Paq.	Contratación de servicio de consultoría para la elaboración del estudio de impacto ambiental semi detallado del proyecto "Instalacion del sistema de riego por aspersion en los sectores de Huamanmarca – Huayopata rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convencion - Cusco.	Servicio	01	Setiembre	S/. 85,450.00	Canon y Sobre canon.
05	Paq.	Contratación de servicio de instalacion de tubería estructurada HDPE doble pared para el proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en sectores del rio Versalles, entre Santa Elena, retiro del Carmen, Tirijuay, arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de La Convención y Calca, Región CUSCO".	Servicio	01	Setiembre	S/. 113,984.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito

Compras por catálogo (Acuerdo Marco – Perú Compras)

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de codos y tees de PVC ISO -1452 de diferentes medidas para el proyecto "Instalacion de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco "	Unidades	278	Agosto	S/. 36,518.82	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de codos, uniones, niples y tees de PVC de diferentes medidas para el proyecto Irrigacion areas Limatambo – "Instalacion y mejoramiento del sistema de agua	Unidades	2648	Agosto	S/. 40,083.60	Recursos por operaciones

		para riego en la cuenca del rio Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco "					oficiales de crédito

Las contrataciones indicadas en el cuadro precedente, son indispensables su Inclusión al PAC 2021 para su convocatoria.

SUSTENTO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, la formulación del Plan Anual de Contrataciones. Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

Por su parte, según el acápite 7.6.1 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal, para incluir o excluir contrataciones".

Sobre el particular, el acápite 7.6.5 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD establece que es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones, efectuar las acciones necesarias con el objeto de planificar con la debida anticipación los procedimientos de selección y contrataciones que se realizaran durante el correspondiente año fiscal para contratar los bienes, servicios, y obras requeridos por las áreas usuarias de la Entidad, a fin de evitar incurrir en sucesivas modificaciones del PAC.

Por lo expuesto en este informe, solicito la Inclusión del Plan Anual de Contrataciones – PAC-2021, la que corresponde a la **VERSION 15.**

Se adjunta al presente expedientes de contratación en **ORIGINAL**, conforme al siguiente detalle.

- Cuadro comparativo N° 536, con solicitud de cotización 465 y requerimiento 608-2021.
- Cuadro comparativo N° 546, con solicitud de cotización 550 y requerimiento 667-2021.
- Cuadro comparativo N° 506, con solicitud de cotización 507 y requerimiento 672-2021.
- Cuadro comparativo N° 547, con solicitud de cotización 502 y requerimiento 654-2021.
- Cuadro comparativo N° 562, con solicitud de cotización 557 y requerimiento 629-2021
- Hoja de requerimiento 0543-2021.
- Hoja de requerimiento 0069-2021.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
LIC. HERNAN MARQUINA VILLEGAS
ESPECIALISTA EN PROCESOS